

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1996

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 14 de Noviembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## FERRO-CARRIL

DE

### Val de Zafán a S. Carlos de la Rápita

Del Eco del Guadalupe.

Comentando nuestro colega *Tarragona* los acuerdos que adoptó la junta celebrada en esta ciudad el día 18 de Octubre último, ya no afirma en absoluto, como determinado semanal, que implican la muerte del ferrocarril a San Carlos, sino su completo y definitivo abandono con vía ancha.

Aunque distinta la interpretación, dista de ser exacta. La vía estrecha figura ya en tercer lugar, y solamente ha de pretenderse cuando no se obtenga el aumento de subvención y cuando resultase desierta la subasta, facultando al concesionario para terminar en Tortosa la línea.

Del primer extremo no se ha prescindido. Por más que los actuales momentos en que la opinión nacional pide reducciones cuantiosas en los presupuestos no sean favorables para el logro de nuestra solicitud, hemos de sostenerla como justa y equitativa; pues no hay en justicia y equidad razones suficientes para denegar al ferrocarril de la Rápita dentro de límite proporcional los auxilios que obtuvieron las líneas de Linares a Almería y de Calatayud a Sagunto. Comprendemos las dificultades económicas que hallará en su camino la petición formulada respecto del particular ante los Poderes del Estado; pero no abandonamos una demanda que tiene sólido fundamento en la importancia de la empresa y en el derecho a recabar igual protección que se ha dispensado a otras, cuya trascendencia para el interés público no aparece mayor ni acaso tan notorio.

En previsión de que atendibles motivos de orden puramente financiero impidan satisfacer aspiraciones justísimas, tomó la junta el acuerdo de pedir la subasta, limitando el ferrocarril a Tortosa, sin renunciar por eso en absoluto y definitivamente a su prolongación hasta San Carlos.

Claro está que para subastar la línea autorizando su término en Tortosa es indispensable una ley nueva; pero no se deduce de tal necesidad la

preferencia en favor de la proposición que sometieron a las Cortes los señores Diputados que representan algunos distritos de Tarragona. Por el contrario, siempre ostenta mejor derecho un proyecto aprobado que sirvió de base a la primitiva concesión, aún cuando se limitó provisionalmente a parte de su recorrido en virtud de causas circunstanciales; siempre un trazado con sanción técnica y legal ostenta títulos de preferencia superiores a los de otro que únicamente se apoya en razonamientos harto discutibles sin fundamento científico ni estudios sobre el terreno; siempre la comarca interesada en la antigua línea puede invocar respetables y legítimas expectativas, que no deben desatender los Cuerpos legisladores tan fácilmente como creen los partidarios del moderno trazado.

Dice nuestro colega tarragonense que partimos de un principio erróneo al suponer que la subvención estriba en suma fija, siendo así que reguló por kilómetro, y en consecuencia, no puede tenerla igual la línea hasta Tortosa que hasta San Carlos.

Analicemos por partes el argumento. Ante todo, no es exacto que se regulara el auxilio tomando como tipo el kilómetro. Según el artículo 3.º de la ley de 14 de Mayo de 1880, disfrutará el ferrocarril una subvención equivalente a la cuarta parte de su presupuesto, no pudiendo exceder de 60.000 pesetas por kilómetro. Se tomó, pues, como tipo el presupuesto y no el recorrido, fijándose la subvención en la cantidad de 6.483.480 pesetas, consignándola el pliego de condiciones para la subasta y ratificándola después en su artículo 7.º la ley de prórroga de 15 de Junio de 1894. Tanto es así, que dicha suma no alcanzó al límite máximo de 60.000 pesetas por kilómetro, sino que representa próximamente 45.000, auxilio insignificante para tan magna empresa, que no podía menos de fracasar con la exigua protección que obtuvo del Estado.

Es indudable, por lo tanto, que cabe solicitar se aplique hasta Tortosa la suma total fijada en concepto de único auxilio, y cabe que las Cortes aprueben la solicitud, si llega el caso, puesto que no implica gravamen alguno para el Tesoro.

También considera improcedente nuestro colega la solución de combertir en línea de vía estrecha la de San Carlos, aduciendo como argumento que el nuevo trazado la llevará directamente a Tarragona con vía ordinaria y en condiciones inmejorables sin aumento de subvención.

Vengamos a cuentas. ¿Dónde están las garantías que aseguran la construcción? ¿Dónde los informes técnicos que demuestran las ventajas del trazado? ¿Dónde el proyecto que acredite las mayores facilidades de la nueva línea?

¿Han de tener por exactas y positivas los Poderes públicos las afirmaciones contenidas en un folleto de propaganda, que no se refonde a otros medios técnicos ni a informes de personas competentes?

¿Cabe en rectos principios de derecho y sentido común reemplazar un ferrocarril, sancionado científica y legalmente, por otro que no tiene aún proyecto justificativo de su virtualidad? En manera alguna. No basta ofrecer que se construirá con vía ancha; es necesario garantizar que la construcción será una realidad. No se ofenda, pues, Tarragona, viendo que Alcañiz se opone a sus pretensiones; motivos fundados hay para creer que tienden exclusivamente a inutilizar la línea de San Carlos, mientras no se demuestre lo contrario. Ya sabemos que la histórica ciudad catalana obra de buena fé inspirada en patrióticas miradas, y no es la primera vez que así lo declara el autor de estos renglones; pero la idea del nuevo trazado fué concebida en otra capital y en otros centros financieros para impedir que se lleve a efecto el ferrocarril de la Rápita.

Que Tarragona defiende un proyecto cuya realización fomentaría en alto grado sus intereses, nadie puede reprocharlo. Alcañiz cumple también el deber de amparar los suyos, y crea el colega tarragonense que los acuerdos de la junta responden a los sentimientos y opiniones dominantes en la región bajo aragonesa.

Respecto a la invitación que nos dirige para que vayamos a su capital los que rectamente defendemos la solución ferro-viaria, sería viaje por completo inútil. No conseguiríamos otra cosa que ratificar nuestro con-

vencimiento de que Tarragona y todos sus organismos tienen fé patriótica en el trazado que les interesa.

No es allí donde había de practicarse la oportuna y verdadera información; es en la ciudad condal, en sus centros bursátiles, en sus círculos financieros, donde tal vez quedarían persuadidos los que sostienen hoy el nuevo proyecto de que no se realizará jamás, y de que obedece tan solo a intrigas maquiavélicas dirigidas a impedir que se construyan líneas paralelas en cualquiera dirección.

J. M. E.

## A UNO

Tienes, imbécil, porte de salvaje, ojos de tigre, corazón de hiena, alma de buitres, tacto que envenena y un cuerpo de reptil que oculta el traje.  
Tú, el bello sexo, estás de viaje; tu dicha estriba en la rápida fuga, tu aliento atufa, y en tu charla obscena no se libra una joven de un ultraje; tachando a la virtud que se resista de aquello que la ofenda y perjudique. Y al que piense, pecando de optimista, que es venganza el que tanto te critique, que se espere a que algún naturalista te estudie, te dé nombre y clasifique...

Manuel G. Ardura.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Hegel

14 de Noviembre

Jorge Guillermo Federico Hegel, el más famoso filósofo alemán que ha existido, nació en Stultgard el 27 de Agosto de 1770, de padres medianamente acomodados, pero con suficientes recursos para que su hijo pudiera estudiar Filosofía y Teología en la Universidad de Tubinga, primero, y en el seminario protestante de la misma población, más tarde, en el cual llegó a doctorarse.

La falta de recursos llegó a Hegel a desempeñar modestos cargos inmediatamente que se hizo doctor; mas al poco tiempo una herencia le sacó de

aquella situación y pudo dedicarse al cultivo de la Filosofía.

Primeramente publicó con Schelling, condiscípulo suyo en el Seminario de Tubinga, y á la sazón catedrático de la Universidad de Jena, el «Diario crítico de la Filosofía», y después numerosas obras filosóficas en que atacaba las ideas de Kaut, Pacobi y Fichte, tarea en que adquirió fama é hizo popularísimo su nombre. Años más tarde dió á la estampa «Fenomenología del Espíritu», «Sistema de la Ciencia» y la célebre «Lógica» que tanto renombre le ha dado y que entonces le valió la cátedra de Filosofía de la Universidad de Heidelberg, en la cual creó la escuela Filosófica llamada «Nogeliana», una de las que más adeptos ha tenido en el primer tercio del siglo XIX.

La publicación de la «Enciclopedia de las Ciencias filosóficas» aumentó de un modo colosal su fama, no solo en Alemania, sino también en Francia, Austria y Holanda, donde se vió aclamado como el más grande pensador de su tiempo.

Rodeado de respetos y consideraciones, bajó al sepulcro en Berlin el 14 de Noviembre de 1831, y su nombre con sus obras pasó á la inmortalidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**En una de las últimas sesiones del Congreso** presentose una proposición incidental firmada por los diputados Sres. Cucurella, Romero Robledo y Pi y Margall, en la que se pedía la libertad de los industriales presos por los sucesos de Barcelona.

Solo tres diputados se abstuvieron de votar dicha proposición y uno de ellos fué nuestro D. Teodoro.

Diputado del montón, no dejó pasar ni una sola de las ocasiones que se le presentaron para atestiguar su ministerialismo. Llegó la cuestión llamada catalana, y como no ignoraba que lloverían telegramas, procuró concurrir á todas las reuniones celebradas por los diputados catalanes, deseoso de que su nombre figurase unido al de aquellos que con verdadero cariño y entusiasmo defienden sus ideales y luchan, sin distinción de matices políticos, en defensa de los intereses de su pequeña patria. Pero llega el momento de prueba, llega aquel momento en que es preciso demostrar ó ser buen amigo de los catalanes ó ser correcto y disciplinado ministerial, y nuestro pobre hombre, ante una prueba con la que de seguro no contaba y no sabiendo á qué carta quedarse, obta por dormirse en un rincón representando lo que siempre ha sido.

Un cero á la izquierda.

**Uno de los presos con motivo de los sucesos de Barcelona** es nuestro paisano el acreditado comerciante en drogas, D. Fernando Anglés, que desde hace muchos años se halla establecido en aquella capital.

**El día 26 del actual se celebrarán elecciones Municipales** en el pueblo de la Galera, por haber sido anuladas las que se verificaron en Mayo último.

### Ha llegado á esta ciudad

y tomado posesión de su nuevo destino el capitán de la Guardia civil jefe de esta Comandancia D. Pedro Domingo Villa.

A tan digno oficial como cumplido caballero nos honramos en enviarle desde estas columnas respetuoso saludo de bienvenida, ofreciéndole al propio tiempo nuestra modesta, pero leal, cooperación para todo aquello que se relacione con el desempeño de su difícil cargo.

**El «Diario de Ibiza»,** en su edición del día 3 del actual, publica un extenso suelto titulado «¡Alerta!», en el cual se lamenta de la poca guarnición que existe en aquella isla, como también de la falta de reservas para formar cuando llegase un caso apurado. Dice también que corren rumores de que dicha guarnición será reducida, y se queja de la carencia de baterías y cañones, al mismo tiempo que demuestra la importancia estratégica de aquella parte de las Baleares por su proximidad á la Península y al Africa.

**Nuestro paisano, el estudioso joven D. Manuel Gimisó Catalá** ha sido nombrado alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Nuestra enhorabuena al agraciado y á su apreciable familia.

**En 1898 se recogieron en Italia** 39.612 toneladas de capullo de seda.

Las provincias más productoras, según su importancia, fueron: Lombardía, 16.120 toneladas; Veneto, 7.879; Piamonte, 6.386; Emilia, 2.727 y Marcas, 1.008.

**El diputado republicano Sr. Morayta** debió presentar ayer en el Congreso la siguiente proposición:

Artículo 1.º El capital que se adeude por los Ayuntamientos en 31 de Diciembre del año actual á los maestros y maestras de primera enseñanza por sus asignaciones personales será satisfecho por el Estado, la mitad dentro de los tres meses siguientes al día en que se promulgue la primera ley de presupuestos, y el resto á fines de los tres meses siguientes.

Art. 2.º El Gobierno exigirá de los Ayuntamientos el reintegro de las sumas que por este concepto adelante.

Art. 3.º Lo que á los maestros y maestras se deba por material será objeto de una disposición que deberá incluirse en el presupuesto del año 1901.

**Prévios los requisitos de la ley,** ha sido nombrado Corredor Real de Comercio en esta plaza don Francisco Calbet Balagué, á quien felicitamos, dándole al propio tiempo las mas expresivas gracias por sus ofrecimientos.

**En Málaga se ha inaugurado** por la sociedad Climatológica un observatorio astronómico situado á 855 metros sobre el nivel del mar.

Al acto asistieron representaciones de centros docentes y científicos, las autoridades y la prensa. La sociedad se propone establecer muy en breve un sanatorio para tuberculosos con todos los adelantos científicos conocidos hasta el día.

### Poco hemos logrado averiguar

del resultado de las elecciones para diputados á Cortes celebradas anteayer en Vendrell, debido seguramente á que, como dice el correspondiente de *La Vanguardia*, en aquella población, al mediodía quedó cerrada la estación telegráfica.

Los datos que publica el mencionado colega barcelonés son los siguientes:

En Vendrell, Gassol 133 votos y Morenes, 90.

En Arbós, Gassol 112 y Morenes 25 votos.

En las Peses, Gassol 24 y Morenes 6 votos.

En Albiñana, Gassol 67 y Morenes 69 votos.

En Bañeras, Gassol 79 y Morenes 79 votos.

Como se comprenderá por los anteriores datos, es imposible deducir cuál de los dos candidatos ha obtenido el triunfo.

**Por el depósito de la Guerra** se ha publicado una interesante reseña del poder militar de las repúblicas sud-africanas del Transvaal y Orange, con un mapa de ambos territorios, primorosamente dibujado.

El mismo Depósito ha repartido también el extracto mensual de noticias y artículos militares de las revistas y periódicos extranjeros correspondiente á Octubre último.

**Ha causado buen efecto á la opinión el cuadro demostrativo que publica el Diario Oficial del Ministro de la Guerra,** consignando las bajas y la justificación de las amortizaciones con arreglo al plan del general Azcárraga.

**El Banco de España ha acordado rebajar al 4 por ciento** el interés de los préstamos.

**La Comisión provincial,** en la sesión que celebró el día 4 del corriente, acordó admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Roquetas presentada por D. Miguel José Castillo Forcada.

**En Orense falleció días pasados un mendigo conocido por Andrés.**

Al registrar un baul que en su cuarto tenía, se le encontró magnífica ropa blanca de vestir y de cama, unas 400 pesetas en metálico y obligaciones por valor de mil pesetas.

En estos últimos días apenas había tomado alimento más que el que le proporcionaban algunos vecinos de la casa, que son jornaleros pobres.

Parte del dinero hallado se destinó al entierro.

**La temperatura ha descendido bastante** estos días, siendo ya muchas las personas que han empezado á forrarse el cuerpo con los trapitos de invierno.

**Las Juntas de gobierno de los Colegios de Médicos de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona** celebraron el sábado último una reunión, en el local del primero de los citados Colegios, tomándose importantes acuerdos de interés general para la clase médica de España.

**«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.**

### El Rmo. Itmo. Nozalada,

arzobispo de Manila, ha escrito al Gobierno, diciéndole que sigue en aquella capital porque gestiona la libertad de los prisioneros de los tagalos.

El P. Nozalada no ha pedido la nacionalidad americana, como algunos periódicos habían dicho. Sigue teniendo la española, y cuando termine su gestión para la libertad de los prisioneros, regresará á la Península.

**Habiendo llegado la época fijada por la ley para efectuar los cambios de dominio de las fincas rústicas y urbanas,** advertimos á los interesados que durante el presente mes hasta el último día de Diciembre deben admitirse en la Comisión de evaluación las solicitudes referentes á dicho particular, las cuales deberán ser extendidas en papel del sello de la clase 12.ª reintegrado con un sello de 20 céntimos en concepto de recargo transitorio, debiendo también acompañar á las mismas las respectivas cédula personal y la escritura pública ó cualquier otro título de propiedad inscrito en el Registro de la Propiedad.

**A consecuencia de la escasez de paja que hay este año** en la comarca de Tortosa, nuestro querido amigo D. Mariano Fabá ha hecho gran acopio de la renombrada «Paja de Urgel», la cual expende, empaquetada en balas de ocho arrobas, á precios bastante económicos.

Llamamos la atención de nuestra clase labradora acerca del particular.

**En bastantes comarcas de Andalucía está la mosca del olivo** haciendo mucho daño en la aceituna. Por dicha causa tienden al alza los mercados de aceite.

**El Excmo. Sr. General Gobernador D. José García Navarro** ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo por haber cumplido los cuarenta años reglamentarios de servicio en el ejército.

**El digno capitán de la guardia civil de esta comandancia, D. Pedro Domingo Villa,** de cuya toma de posesión damos cuenta en otro lugar de este número, nos ha favorecido con atenta carta, en la que nos ofrece desde luego todos los datos que sin quebrantar el secreto del servicio le pidamos referentes á asuntos en que hubiese intervenido la fuerza de su mando.

Al agradecer al Sr. Domingo Villa su atento ofrecimiento, nos complacemos en reiterarle nuestro respetuoso saludo.

**En Benicarló ha ocurrido una doble desgracia que impresionó vivamente á aquel vecindario.**

Un obrero de treinta y nueve años, llamado Vicente Compte, estaba limpiando un cono, y efecto de los gases que del mismo se desprendían, cayó al fondo sin sentido.

Otro trabajador, de diecinueve años, llamado Luis Lores, quiso prestar auxilio á su compañero y pereció también por asfixia.

Cuando se extrajo á los dos infelices obreros se vió que eran ya cadáveres.

**Continúa presentando** Barcelona el mismo aspecto de los días anteriores: cerrados los establecimientos, aun aquellos en que se expenden artículos de primera necesidad, y notándose en el movimiento de sus habitantes algo precursor de grandes acontecimientos.

Anteayer, por la mañana, llegó a aquella ciudad, procedente de Madrid, el diputado á Cortes señor Sol y Ortega, á quien esperaban en la estación centenares de personas. Al entrar el tren en agujas resonó un nutrido y prolongado aplauso que se repitió mientras el señor Sol estuvo en el andén antes de salir el carruaje. Unos cuarenta coches le seguían.

Durante el trayecto que media entre la estación y su casa fué seguido por una multitud compuesta de miles de personas, que no cesó un instante de vitorearle y aplaudirle. En los estrijos, en la trasera y pescante del carruaje que conducía al señor Sol tomaron asiento algunos entusiastas.

En la Rambla de San José le arrojaron sobre el carruaje gran abundancia de flores. Al llegar á su domicilio la multitud obligó á salir al balcón, pronunciando entonces palabras breves.

La manifestación quedó disuelta y numerosos grupos, después de haber aplaudido frente á la casa del señor Robert en la calle de Cortes, dirigieron á la plaza de la Constitución, prorrumpiendo en silbidos y gritos delante de la casa que habita el Alcalde Sr. Milá y Pi.

A partir de este punto, la manifestación tomó caracteres de motin.

Muchos de los que la componían empezaron á desempedrar el pavimento, levantando grandes adoquines del ángulo que forman las calles del Call y de San Honorario, procurando destrozarlos, con el objeto de repedrear, como lo hicieron, la casa del Sr. Milá y Pi y las Casas Consistoriales.

En los balcones del piso principal del primero de dichos edificios apenas quedó un cristal entero, habiéndose roto otros muchos de los ventanales del Ayuntamiento.

La policía y la guardia municipal, impotentes para contener el motin, se decidieron al fin á dar una carga, desvainando los sables y disparando la primera algunos tiros de revólver.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil montada y de á pié, que lograron despejar la plaza de la Constitución, en la cual quedaron diseminados gran número de adoquines.

La benemérita tomó posiciones en dicha plaza y en las bocacalles contiguas, cuidando la policía de hacer circular á la mucha gente que allí formaba grupos, cosa difícil, pues al tenerse noticia de lo que ocurría, se llenó la plaza de curiosos, que comentaban el suceso.

La casa del Sr. Milá y Pi quedó custodiada por varios guardas municipales.

Al recibir el Sr. Conde de Caspe aviso de este grave hecho, dispuso que algunas fuerzas de caballería y de infantería estuviesen dispuestas á salir al primer aviso.

Durante la noche del sábado al do-

mingo hubo emplazada en lo alto de la calle de Montaner una batería de artillería rodada, con las piezas descubiertas, en dirección á Barcelona.

Como puede verse por las anteriores noticias, la situación de Barcelona es verdaderamente anormal, si bien es de esperar que la prudencia de las autoridades y la cordura de los barceloneses evitarán un día de luto á aquella importante ciudad.

**En la librería y papelería** de nuestro amigo D. Francisco Biarnés acaba de recibirse una gran remesa de plumas de la clase llamada «Pluma original de duración» marca **Sechsinger**. La originalidad de esta pluma consiste en que, mojándola una sola vez en el tintero, puede escribirse una carta sin necesidad de practicar de nuevo dicha operación.

Por esta circunstancia no vacilamos en recomendar su uso á nuestros abonados.

**No deben olvidar los intereses** que el día 29 del actual finirá el plazo concedido á los mozos del actual reemplazo para que puedan redimirse á metálico.

**Ha sido nombrado inspector** de Sanidad de esta provincia, á propuesta del Sr. Gobernador, don Baltasar Simó Martori, licenciado en medicina.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

*Juicios señalados para la presente semana:*

SECCION PRIMERA

Día 13.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de robo contra R. R. R.; magistrado ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Visiedo.

Día 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra V. P.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Romeu.

Día 15.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra E. R.; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Martí; procurador, señor Monguió.

Días 16 y 17.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra V. S.; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, señor Forn.

**FALLOS**

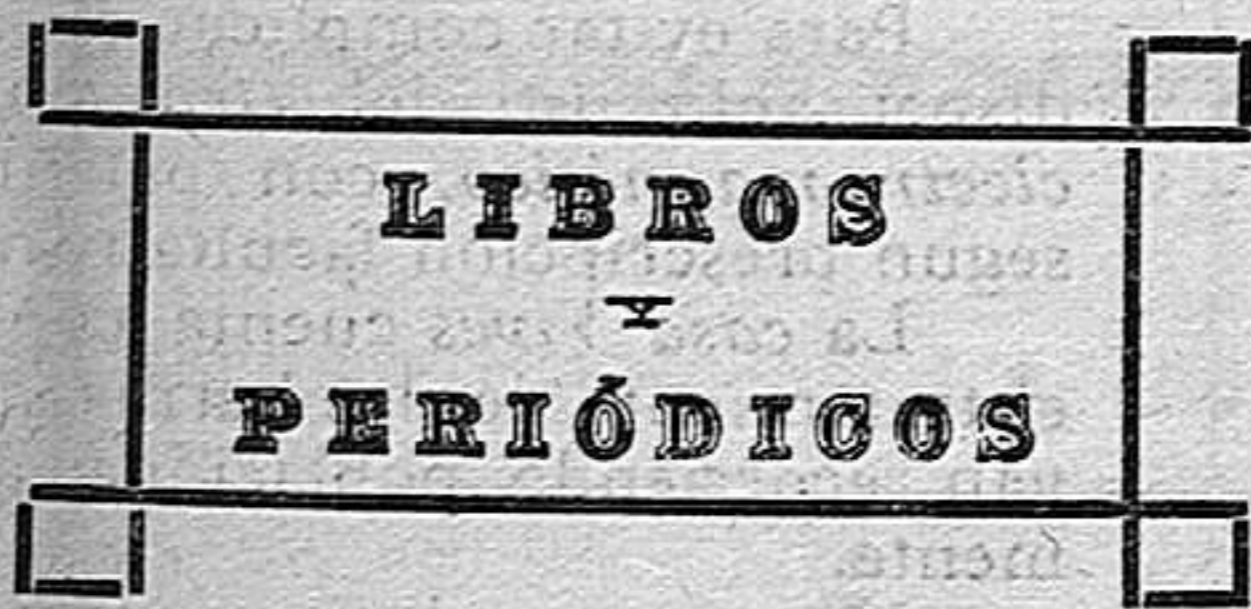
En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra Victor Lopez, ha sido condenado á tres años, seis meses y veintinueve días de destierro y 250 pesetas de multa.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ramón Vidal, ha recaído fallo absolutorio.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En la causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Juan Grau y otro, han sido sentenciados á un mes y un día de arresto mayor.



**Blanco y Negro**

*Blanco y Negro* publica esta semana un *Número Extraordinario* que, por lo artístico y variado de su confección, ha de eclipsar el éxito alcanzado por los anteriores.

Impreso en papel estucado, con numerosas páginas en color y acreditadas firmas al pié de sus originales literarios y artísticos, une á todos estos alicientes una información curiosísima de la guerra del Transvaal, que tanto interesa á nuestro público.

Las notas principales del número son las que siguen: *Una actriz parisiense*, portada fotográfica en colores; *El palo*, cuento de Ramos Carrión con dibujos de Huertas; *Parranda*, página musical; *Bajo la parra*, cromó de Emilio Sala; *Noviembre*, por Eusebio Blasco, con instantáneas de Asenjo; *Tus ojos negros*, poesía ilustrada por Méndez Bringa; *Cabeza de estudio*, página en color, obra póstuma de Julio Gros; *Los príncipes alemanes* (retratos y notas artísticas); *La guerra del Transvaal* (últimas notas de información); *La caída de la hoja*, caricatura en color por Xaudaró; *Siluetas de antaño*, por Alfonso Pérez Nieva; *Goyesca*, poesía de Alcaide de Zafra, dibujos de Méndez Bringa; *La muela del juicio*, revista cómica de teatros, por Rojas; *Nenúfares*, cromó de Chorino; *Creaciones femeninas*: XI. *Doña Inés de Ulloa*, por Cecilio Plá; *Sarah Bernhardt* (fotografías), texto de Ginés de Pasamonte; *Sección recreativa*; *Historieta* de Xaudaró en la cubierta.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.



12 de Noviembre de 1899.

**De política**

Hablando de la cuestión política, dice esta noche *El Herald*:

«La impresión que hoy domina es análoga á la de ayer.

»No han producido efectos prácticos las explicaciones dadas por algunos ministros.

»Que la votación fué una derrota del Gobierno es tan evidente, que no puede ser disimulada.

»El conflicto es más grave á cada instante y la incompatibilidad entre el Gobierno y el país es cada vez más cierta.

»Por esto decían esta mañana ilus-

tres personajes liberales que no podía continuar el actual estado de cosas sin engendrar nuevos y dolorosos peligros.

»Por esto creen todos que la solución se avecina y que los días de poder para el señor Silvela están contados.»

**LO DE BARCELONA**

El corresponsal en París del periódico *La Estafeta* dice que lo de Barcelona puede arreglarse entregando el cobro de los impuestos á una compañía franco-española.

Acerca de este particular se dice que entre el señor Villaverde, el marqués de Comillas y el director de un banco de Barcelona ya se trató de este asunto este verano.

También se dice que procedente de París, vino un delegado francés que trató el asunto, y los ministeriales dicen que los presupuestos del señor Villaverde la autorizan para llevar á efecto este arriendo.

**Del Transvaal**

Según referencias de Ladysmith la condición en que se encuentra la artillería del general White no puede ser más deplorable.

Debido á la superioridad que los cañones boers tienen por su calibre y alcance, los ingleses no pueden ejecutar obras para el emplazamiento de sus cañones grandes, pues las granadas boers destruyen los trabajos apenas se comienzan.

Algunas piezas han quedado también inutilizadas.

Las bajas entre los artilleros y zapadores ingleses son considerables.

Así se explican las autoridades británicas el silencio de la artillería del general White, y no por falta de municiones, que dicen no es verdad.

**ZAPATERIA**

**“La Económica”**

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como también dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

**JOSÉ BRIA MARTI**

ALMACENISTA

de Enea, Blanquet y Regaliz

San Pedro, 18—AMPOSTA

**Deposito de Guanos**

y primeras materias para abonos

**Jaime Nomen**

Arrabal de la Cruz, n.º 7

TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

Tortosa: Imp. de F. Brians Cambios 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA

DE

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

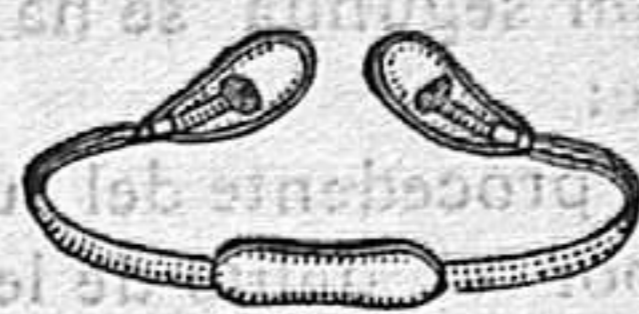
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, uertas y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID



## Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



## Juan José Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista  
Dr. Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades  
de los OJOS y cirugía general de  
los Hospitales Provincial,

Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños, etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropía, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.  
Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

# LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.